

# AUXILIO POR DEFUNCIÓN

ATENCIÓN: Si va a solicitar **también** pensión de viudedad, orfandad o en favor de familiares, debe pedir otro modelo de solicitud. Antes de empezar a escribir lea detenidamente todos los apartados y las instrucciones sobre cada uno de ellos. Rellene el impreso de la forma más completa y exacta posible, ya que así facilitará el trámite de su prestación.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

## 1. DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre		DNI - NIE - pasaporte				
Sexo	E. civil	Fecha de nacimiento	Nacionalidad		Relación con el fallecido		Convivió con el fallecido <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO			
Domicilio habitual: (calle o plaza)					Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Telf. fijo Telf. móvil
Código postal		Localidad		Provincia			País			

**LENGUA COOFICIAL** en la que desea recibir su correspondencia: .....  
(esta elección sólo surtirá efectos en las Comunidades Autónomas que la tengan reconocida).

## 2. DATOS DEL FALLECIDO

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre			
Sexo	E. civil	Nombre del padre	Nombre de la madre	Fecha de nacimiento	DNI - NIE - pasaporte		
Nacionalidad		Fecha de defunción		¿Era pensionista? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		Nº afiliación a la Seguridad Social	

## 3. MODALIDAD DE COBRO

<input type="checkbox"/> POR BANCO O CAJA DE AHORROS		<input type="checkbox"/> POR GIRO POSTAL (sólo si en su localidad de residencia no puede disponer de otra modalidad)			
PAGO <input type="checkbox"/> En ventanilla		<input type="checkbox"/> En cuenta del: <input type="checkbox"/> Interesado <input type="checkbox"/> Representante legal			
CÓDIGO CUENTA CLIENTE	ENTIDAD	SUCURSAL	D. CONTROL	NÚMERO DE CUENTA	

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que consigno en el presente impreso, y

AUTORIZO, la consulta de mis datos de identificación personal y residencia, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de esta solicitud, en el caso de acceso informatizado a dichos datos.

SOLICITO, mediante su firma, que se dé curso a esta petición de prestación de Auxilio por defunción, adoptando para ello todas las medidas conducentes a su mejor resolución.

....., a ..... de ..... de 20 .....

Firma

# AUXILIO POR DEFUNCIÓN

A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN  
(NO ESCRIBA EN ESTA PÁGINA)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Registro del INSS

Clave de identificación de su expediente:

Funcionario de contacto:

## SOLICITUD AUXILIO POR DEFUNCIÓN

### DOCUMENTOS QUE SE LE REQUIEREN EN LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD POR EL INSS:

- DNI, pasaporte o equivalente y NIE, original y en vigor.
- Certificación del Acta de defunción del fallecido.
- Certificado de parentesco con el fallecido:
- Certificado de convivencia con el fallecido (salvo cónyuge e hijos).
- Acreditación de haber satisfecho los gastos de sepelio
- Acreditación de constitución de pareja de hecho

Recibí

Firma

Recibí los documentos requeridos a excepción de los núms. ....

Firma

Cargo y nombre del funcionario .....

Fecha .....

Lugar .....

### DILIGENCIA DE COMPULSA:

A la vista de los siguientes documentos originales y en vigor: .....

Se expide la presente diligencia de verificación para hacer constar que los datos reflejados en esta solicitud y los que aparecen en dichos documentos coinciden fielmente en su contenido.

Firma

Cargo y nombre del funcionario .....

Fecha ..... Lugar .....

Esta solicitud va a ser tramitada por medios informáticos. Los datos personales que figuran en ella serán incorporados a un fichero creado por la Orden 27-7-1994 (BOE del día 29) y permanecerán bajo custodia de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social. En cualquier momento puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre los datos incorporados al mismo ante la Dirección Provincial del I.N.S.S. (art. 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal. BOE del día 14).

# AUXILIO POR DEFUNCIÓN

## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

Pueden solicitar esta prestación el cónyuge superviviente, el sobreviviente de una pareja de hecho, los hijos y parientes del fallecido que convivieran con él habitualmente, o cualquier otra persona que haya soportado los gastos del sepelio.

En todo momento puede usted solicitar asesoramiento y apoyo de nuestro personal de atención al público

### DOCUMENTOS A ENTREGAR PARA EL TRÁMITE DE SU PRESTACIÓN

(Original acompañado de copia para su compulsación o fotocopia ya compulsada, excepto para los documentos de identidad del punto 1 en los que será suficiente la exhibición del original)

- 1.- **Acreditación de identidad del solicitante mediante la siguiente documentación en vigor:**
  - Españoles: documento nacional de identidad (DNI)
  - Extranjeros residentes o no residentes en España: pasaporte o, en su caso, documento de identidad vigente en su país y NIE (número de identificación de extranjero) exigido por la AEAT a efectos de pago
- 2.- **Certificación del acta de defunción del fallecido.**
- 3.- **Si existe parentesco entre el solicitante y el fallecido: libro de familia actualizado o certificación en extracto de actas acreditativas del parentesco expedidas por el Registro Civil, o por el registro de parejas de hecho de la comunidad autónoma o localidad de residencia.**
- 4.- **Certificado del Ayuntamiento que acredite la convivencia con el fallecido de la pareja de hecho y de los parientes distintos del cónyuge e hijos.**
- 5.- **Si no existe parentesco entre el solicitante y el fallecido: documento acreditativo de haber satisfecho los gastos de sepelio.**

### EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL LE INFORMA:

De acuerdo con el artículo único del Real Decreto 286/2003, de 7 de marzo (BOE del 8 de abril), el plazo máximo para resolver y notificar el procedimiento iniciado es de 90 días contados desde la fecha en la que su solicitud ha sido registrada en esta Dirección Provincial.

Transcurrido dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución de esta solicitud, podrá entender que su petición ha sido desestimada por aplicación de silencio negativo y solicitar que se dicte resolución, teniendo esa solicitud valor de reclamación previa de acuerdo con lo establecido en el art. 71.3 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE del día 11).

Si esta solicitud no va acompañada de los documentos necesarios para su tramitación, deberá presentarlos en cualquier dependencia de esta Dirección Provincial, personalmente o por correo, en el plazo de 10 días contados desde el siguiente a aquel en el que se le haya notificado su requerimiento. En este caso los plazos de resolución empezarán a correr a partir de la fecha de recepción de esos documentos.

Si va a enviar por correo postal esta solicitud, puede aportar la documentación solicitada mediante fotocopia de la misma debidamente compulsada por funcionario público autorizado para ello.

[www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)

NO OLVIDE PEDIR COPIA O EXTRACTO DE ESTA SOLICITUD UNA VEZ PRESENTADA